



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/267-5/09



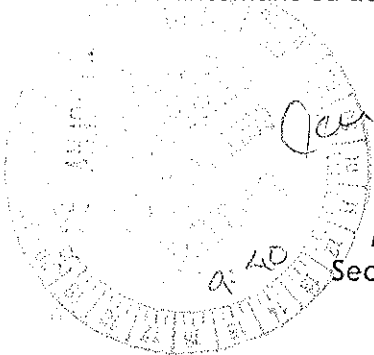
México D. F., a 24 de septiembre de 2009.

C. GENERAL DIV. DEM. JORGE JUÁREZ LOERA
Oficial Mayor de la SEDENA
Presente

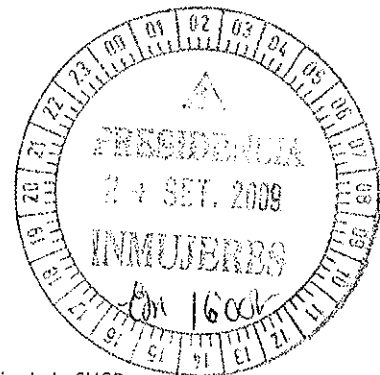
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
[Handwritten Signature]
Mtra. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Ivan Ramírez Baca.- Capitan 1.º Arma Brindada Diplomado Estado Mayor de la SEDENA

DEBIDO

ROBI CERVANTES

(153)

Ramo 07 Defensa Nacional



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 200 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 200 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando espacios para el desarrollo profesional de la mujer. • Campaña de difusión a través de los medios de comunicación para fortalecer vínculos con la sociedad en el tema. 	<p>Recomendación: Informar sobre la revisión con perspectiva de género de la curricula a 6 Instituciones del Sistema Educativo Militar.</p> <p>Recomendación: Reportar avances del Programa de Comunicación Social.</p>

